



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 39/2013

En Laja, a 17 de septiembre de 2013, siendo las 10:52 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 39/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 13 de septiembre del 2013:

Tabla Sesión de Concejo N° 39

Acta Sesión de Concejo N° 38/2013

Listado Decretos Alcaldicios del 23 al 30 de agosto del 2013

Compromiso costos de operación y mantención de los proyectos presentados a financiamiento FNDR FRIL, segundo llamado 2013. (Prov. 9394)

Modificación Presupuestaria DAEM. (Prov. 9216)

Modificación Presupuestaria Municipal. (Prov.9216)

Invitación Cura Párroco a Solemne Acción de Gracias por la Patria

Invitación a Muestra Gastronómica Escuela "Andrés Alcázar"

Invitación a Muestra Gastronómica Liceo Politécnico "Héroes de la Concepción"

Entregada en Sesión de Concejo:

Reglamento de Funcionamiento Mercado Municipal de Laja

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 37/2013 (sanción pendiente)
- 2.- Aprobación Acta N° 38/2013
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Decretos Alcaldicios del 23 al 30 de agosto del 2013
- 5.- Compromiso costos de operación y mantención de los proyectos presentados a financiamiento FNDR FRIL, segundo llamado 2013. (Prov. 9394)
- 6.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal. (Prov. 9216)
- 7.- Modificación Presupuestaria Municipal. (Prov.9216)
- 8.- Cuentas
- 9.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 37/2013

1.1.- N° 37/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 37/2013, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 38/2013

2.1.- N° 38/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 38/2013 con observaciones.

Sr. Espinoza, en página 7 de 9 dice, "tengo mis puntos de vista respecto de la instalación de grandes edificios que absorben al comercio pequeño, por lo tanto tengo que aprobar", yo dije "pero tengo que aprobar".

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1.- Lectura mail de la Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 12.09.2013 que invita a curso "Comunicación Efectiva para una Relación con los Medios y la Comunidad" a realizarse en Colbún los días 26 y 27 de septiembre.

3.2.- Lectura carta de la Dirección de Bibliotecas de Archivos y Museos DIBAM de fecha 13.09.2013 (Prov. 9359).

3.3.- Lectura carta Asociación de Fútbol de Laja de fecha 11.09.2013. (Prov. 9351)

3.4.- Lectura carta de Cuerpo de Bomberos de Laja de fecha 04.09.2013, que solicita regularización propiedad del mausoleo institucional. (Prov.9363)

Sr. Alcalde, con respecto a la carta de la asociación de futbol, ha sido un poco complicado, no sólo con ellos sino con otras instituciones también, parece que ellos no tienen programado nada o no canalizan nada en forma ordenada en el año, aquí la cosa no es sólo pedir, primero hay que plantear la necesidad, ver si existen los recursos, a esta altura del año las platas ya no están disponibles para cualquier cosa, hay un montón de instituciones que están pidiendo apoyo y también son relevantes. Ellos deberían hacer un calendario al año, ver cuáles son sus competencias que tienen, los gastos que supuestamente van a tener y cuáles son los que supuestamente nosotros les vamos a financiar, segundo, nosotros construimos ramadas a petición de las organizaciones y nos gastamos trescientos o mas mil pesos en hacer una ramada a la asociación de fútbol que a última hora nos dicen que no la sacan, realmente no lo entiendo y ahí quedo el local y mas encima nos mandan la carta para que le demos plata.

Sr Espinoza, en el caso de las asociaciones de fútbol las programaciones son así de momento, lamentablemente esto de las clasificaciones ellos no saben con quién les va a tocar, yo lo sé porque participe en un tiempo a tras cuando era deportista, y como no saben con quién les va a tocar no pueden pedir un valor determinado, ya que les puede tocar jugar en Los Ángeles como en Mulchen y los valores son diferentes o incluso les puede tocar más lejos. Por lo que creo que ellos en este aspecto de las programaciones de encuentro como son de momento, no lo pueden planificar el año anterior.

Sr. Ponce, ellos necesitan una subvención que no es tan elevada de \$350.000, no desconociendo que debe haber una planificación, podríamos tener el gesto y así trabajar a futuro y pedir poder hacer un cronograma para que el financiamiento sea con mayor tiempo y mejor programado.

Sra. Araneda, creo que también puede haber sido un poco de responsabilidad nuestra, que empezamos a aprobar cantidades de dinero a medida que nos iban llegando las solicitudes, creo que efectivamente debe haber un cronograma de todas las actividades de todas las instituciones, yo soy hincha del deporte y me encanta el fútbol, tenemos una responsabilidad con los dineros de la municipalidad por lo que tiene que haber una programación, pueden haber eventos extraordinarios, pero deben ser tales, eventos extraordinarios y que no se transforme en una rutina en que estamos aprobando dineros en todos los concejos, ya que ahí se pueden cometer injusticias, muchos grupos y organizaciones requieren recursos y estamos favoreciendo sin querer algunas instituciones y otras no. Creo que por esta vez deberíamos aprobar esta cantidad si es posible.

Sr. Alcalde, estamos sólo leyendo la carta. Ser dirigente es trabajar por la institución, porque otras instituciones lo hacen. La municipalidad debe velar por el deporte de la comunidad no por los clubes que le pueden pedir plata al IND.

Sr. Sanhueza, estoy de acuerdo con lo que se ha dicho que no es una cantidad elevada para poder aportar con este dinero, pero llama la atención que teniendo esta real necesidad de recursos para sus actividades hayan dejado votada esta ramada, y no trabajado así como lo hacen otras organizaciones, por lo que también los invito a ellos a ser un poco más responsables.

4- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 23 AL 30 DE AGOSTO DE 2013.

Sr. Espinoza, no solicita.

Sr. Sanhueza, no solicita.

Sra. Alarcón, llevamos 17 días del mes de septiembre para que no quedemos tan atrasados y va hasta al 30 de agosto.

Sr. Alcalde, está bien siempre estamos con esa pequeña diferencia.

Sra. Araneda, no solicita.

Sr. Ponce, consulta por el decreto alcaldicio N° 3945, que declara desierta licitación pública y autoriza realizar un nuevo llamado del mejoramiento senderos e interiores cementerio municipal de Laja.

Sr. Alcalde, es la mejora que tenemos en el cementerio, es la pavimentación de los pasajes, se licitó y quedó desierta, se volvió a licitar. Pasa algunas veces y hay que insistir hasta encontrar oferentes.

5.- COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A FINANCIAMIENTO FNDR FRIL, SEGUNDO LLAMADO 2013. (PROV. 9394)

Informe para Concejo de Juan Rocha Guzmán SECPLAN, de fecha 13.09.2013 (Prov.9394). Documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 129/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de solventar los costos de mantención y operación de las iniciativas postuladas a financiamiento FNDR FRIL segundo llamado 2013.		
NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO IDI	COSTO OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN ANUAL
Construcción Multicancha población Los Pinos, Laja.	30139025	\$ 200.000
Construcción Multicancha sector el Mirador, Laja	30139026	\$ 200.000
Construcción Graderías Multicancha Nuevo Amanecer, Laja	30139027	\$ 200.000
Construcción plaza activa y área verde Población Nuevo Amanecer, Laja.	30139028	\$ 300.000

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. (PROV. 9216)

Memo N° 107 de la Directora (I) Departamento de Educación de fecha 09.09.2013 (Prov. 9209), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al

final de la misma.

Sr. Patricio Lasta, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, se requiere suplementar las partidas de combustibles y lubricantes, aumentar el presupuesto en mantenimiento y reparaciones tanto para edificios como de vehículos y para pago de arriendos, especialmente, destinados al pago de buses que cumplen con la función diaria de trasladar a los alumnos de las diferentes escuelas de la comuna. Todos los recursos serán obtenidos del saldo final de caja.

Acuerdo N° 130/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal.					
			GASTOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62.000	
	03		Combustible y lubricantes	7.000	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	10.000	
	09		Arriendos	45.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA		62.000
			TOTALES	62.000	62.000

Sr. Espinoza, Sr. Lastra este año se va a comprar vestuario.

Sr. Lasta, estamos trabajando, estamos en la etapa final de preparar las bases para licitar.

7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. (PROV.9216)

Modificación presupuestaria derivada del Informe N° 122 del Director del Departamento de Obras de fecha 05.09.2013 (Prov. 9216), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas, la presente modificación deriva del Informe N° 122 del Director de Obras en que está solicitando recursos, materiales de uso y consumo, destinados para la compra de neumáticos, específicamente para la retroexcavadora, un camión y para dos camionetas, la estimación del gasto es de M\$ 3.500, los cuales están siendo financiado con saldo final de caja.

Acuerdo N° 131/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal:				
Sub título	Ítem	Asignación	Código 215: Ingresos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	3.500
	04		Materiales de Uso y Consumo	3.500
35			SALDO FINAL DE CAJA	(3.500)

8.- CUENTAS

Sr. Alcalde, voy a dar una pequeña cuenta de los problemas. Los problemas no se resuelven cuando se producen, pero por lo menos dar las explicaciones. Desgraciadamente no había una orden definitiva para que todas las veces quedaran cargados con combustible, normalmente los camiones cargan combustible en la mañana. Antes, cada chofer cargaba combustible y se detectaría en alguna vez, no me consta a mí, algunas irregularidades, por algo se

habrá hecho, por lo cual se tomó la determinación de que del Departamento de Obras debe haber un funcionario que haga de Ministro de Fe para cargar combustible a los vehículos, eso hace producir un problema porque tenemos hartos vehículos y no siempre todos necesitan cargar combustible al mismo tiempo, por lo tanto se complica un poco, pero al menos se supone que debe haber un mejor orden y control del gasto de combustible. Estoy hablando del día del desfile de Santa Elena, el día que fue mas complicado, el camión quedó cargado con el equipamiento, pero al ir a hacer petróleo, había un camión cargando una camionada con petróleo, además no podemos elegir de bomba, el contrato lo tenemos con una sola, eso hizo, por desgracia, que el arribo a Santa Elena no llegara a la hora. Las molestias, ya que hubo que esperar como una hora, más con el tiempo, el frío, en especial por los niños. Ese fue el motivo por el cual se atrasó el desfile en Santa Elena.

Sr. Sanhueza, están ocurriendo distintos problemas en las actividades que está organizando el Municipio, Educación, falta logística, falta gente que realmente se comprometa con la actividad que se está realizando. Creo que de una vez por todas hace falta un poquito de mano dura, de lo contrario seguiremos así, siendo gente buena que no reclamemos, que no llamemos la atención, van a seguir ocurriendo estos problemas, lo que no es bueno ni para la comuna, ni para nosotros como autoridad, ya que estamos siendo bastante criticados en las redes sociales y el desfile es uno más de todos los errores que se han cometido últimamente. Voy a contar desde el primer día de septiembre, cuando se hizo la actividad del Día de la Bandera, los Amigos del Caballo, cuando invitaron al Municipio a inaugurar las Fiestas Patrias, el primer día, la bandera, yo creo que pudimos haber optado a una bandera en mejores condiciones, creo que el municipio tiene suficientes recursos como para haber comprado una bandera que estuviera a la altura de nuestra Municipalidad, de ahí en adelante he visto una gran cantidad de detalles y eso pasa porque simplemente hay personas que no están haciendo bien su trabajo, y Alcalde, aunque no lo queramos, nosotros y usted, estamos siendo criticados por toda la comunidad porque no se están haciendo bien las cosas y Departamentos que no están actuando bien, cuente conmigo si hay algo que en mi calidad de productor de eventos, no tengo ningún problema de poder colaborar en las actividades de aquí en adelante.

Sr. Espinoza, yo creo que lo de Santa Elena fue como mucho, porque una hora, un poco más, porque los niños habían llegado a las diez de la mañana o nueve y media, faltó determinación de crisis, porque si tuvieron ese problema de bencina, no tendrían para qué haber armado escenario, nosotros estábamos y podríamos haber estado sentados en el terreno, pero se les ocurrió armar el escenario, si hay una crisis deben haber medidas de crisis. La justificación del combustible hay una falla, ya que debió haberse colocado el día anterior.

Sr. Sanhueza, la gente de la cuadrilla de Educación y nuestra no tiene uniforme que los identifique.

Sr. Ponce, yo creo que no pasa por un tema de compromiso, sino porque no se coordinan bien las cosas, veo la cuadrilla que ellos trabajan y he visto el esfuerzo que desarrollan en su trabajo.

Sra. Araneda, yo creo que a nosotros no nos compete estar dando indicaciones de cómo se hacen las cosas, si se pone toldo o no se pone toldo, no, hay alguien encargado seguramente en la Municipalidad de esas actividades, y esa persona encargada tiene que cumplir y el jefe superior le tiene que exigir a esa persona que cumpla, así de simple y en la medida de lo que está normado se cumpla y quien tiene la responsabilidad la asuma, yo creo que se van a solucionar los problemas. Nosotros somos Concejales y cuando nos citan a un horario debe de estar todo listo, yo creo que no nos corresponde ni siquiera hacer sugerencias, sí velar porque las

personas encargadas cumplan su función.

Sr. Alcalde, el problema es que hay impases que todavía no se resuelven entre la Municipalidad y Educación, ayer tuvimos un retraso de más de una hora con la muestra gastronómica del liceo, las cosas pasan por algo y a la hora que estaban citados había doscientas personas, a la hora que se realizó había más de mil.

Sra. Araneda, en la muestra del liceo hubo mucha participación de los jóvenes, yo fui jurado y la participación de los jóvenes es lo rescatable, ya que muchas veces los criticamos.

Sr. Espinoza, lo que dice María Isabel es lo rescatable, la participación de los jóvenes, ellos tienen mucho que dar, y detrás de ellos están los hogares y los profesores.

Sr. Alcalde, destacar a los jóvenes del Santa Cruz que ganaron el regional en la competencia de cueca, la final, el nacional, será aquí en Negrete; así que vamos a apoyar a la pareja y felicitaciones a todos, a los papás y los profesores.

-Por último, contarles de la ramadas, en Laja nosotros arreglamos para cinco ramadas, quedaron un poco chicas, por los que pasó ahí, pero hay cuatro una del Cuerpo de Bomberos, el Club Deportivo Técnica, las Mujeres Jefas de Hogar y el Club Deportivo Pueblo Nuevo. Hay una ramada que es solo por el día en Altos del Laja, de la junta de vecinos Bachelet, de calle Carrera y otros que se llamaba la erradicación. En las ramadas hay dos chicherías, son particulares, no hechas por nosotros. Hay una ramada en la Q-90, es una peña y una peña frente a la plaza del señor Saavedra. Tenemos el Club de Huasos en La Palma; el Club Deportivo Cóndor, en cancha El Ladrillo que le llaman, en Rucahue; el Club Deportivo Pozos de Oro en cancha Quillayal, también en Rucahue; Club Deportivo Rucahue pero en Curaco, la junta de vecinos que casi siempre ha dirigido la Sra. Raquel Araya; Club Deportivo Santa Elena, pero la fiesta la hace en Apelahue; Club Deportivo Unión Puente Perales, que realizan en Puente Perales, Club Unión Quilales, un poco más arriba de Puente Perales; Comité de Agua Potable Diuquín; junta de vecinos La Colonia, junta de vecinos Los Chorrillos y junta de vecinos Rucahue hay varias en este sector, esa está al sur yendo para Chorrillos.

Sra. Alarcón ¿Cuál es la de la Q-90?

Sr. Alcalde, es Peña a nombre de Marlen Barra Martínez, la Q-20, es la patente que aprobamos el otro día, del caballero Eltit, hay como 20 en total entre urbana y rural.

Sr. Sanhueza, Q-34.

9.- VARIOS

Sr. Espinoza, quiero insistir y manifestar mi reconocimiento a aquellos deportistas que han obtenido ubicación en los más altos niveles, me refiero a cuatro alumnos que obtuvieron premios para ir al panamericano y a dos alumnos que están a cargo del monitor Sr. Parra, quienes están a nivel nacional, lo cual es altamente destacable por que estos muchachos son de élite, donde hay un trabajo muy fuerte detrás.

-Consultar ¿Cómo va lo de Villa las Estrellas o está igual?

Sr. Alcalde, con menos complicaciones que antes, se ha ido cumpliendo a tiempo o casi a tiempo con los pasos, se logró desclasificar unos pocos documentos que están en fiscalía y se logró sacar 9 menos. De esos 95 que eran 75, porque había 20 agregados, hay 9 que se dejaron aparte, que no son merecedores de este subsidio. El SERVIU volvió a realizar observaciones y está en el proceso de postulación, se pidieron otros papeles, lo cual tiene que resolver la empresa constructora. Se habló con la directiva y esos 9 se cubrieron con el listado de espera de quienes realmente necesitan.

-Contarles, antes que me olvide, de la inauguración de las ramadas, de cómo va a hacer. Yo soy enemigo de ir en patota a comerle lo poco y nada que tienen cuando todavía no han empezado a vender, no sé cómo se ha hecho antes, pero queremos hacer una inauguración como se hace en Santiago, frente a la ramada con los ramaderos invitados, nosotros colocamos las empanadas y la chicha para todos los presentes, y se hace una presentación de baile por parte de los ganadores de las competencias y la damos por inaugurada. Vamos a tener locomoción para ir a las inauguraciones de quienes han estado invitando, vamos a ir a la Colonia, al Club de Huasos y después pasamos a Rucahue. Mañana si alguno quiere ir, estamos invitados a Chorrillos. Estamos invitados a todas, a la de aquí de la plaza y a la del Club 34.

Sr. Espinoza, mi último punto. Quiero solicitar autorización para asistir a un curso del Centro de Estudios CEC Chile a realizarse del 02 al 05 de octubre, en Viña del Mar.

Acuerdo N° 132/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Sr. Concejal, don Luis Espinoza Arroyo al "Seminario de Experto en Gestión Comunal y Participación en Consorcio de Concejales de Chile", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 02 al 05 de octubre del 2013, convocado por CEC Chile Spa. (Ira el 01 y regreso el 06 de octubre de 2013)

Sr. Sanhueza, ver la posibilidad de demoler el paradero frente a Casa Flores, el cual tengo entendido que está fuera de funcionamiento, uno que está de Carabineros hacia acá, hace que la gente se confunda y espere vehículos, los cuales no paran.

Sr. Alcalde, ¿Por qué podría estar fuera de servicio un paradero?

Sr. Sanhueza, no tiene parada, no se puede estacionar vehículo ahí.

Sr. Alcalde, yo creo que en el centro ningún paradero.... en la esquina? Es una estructura sólida, hay que ver eso.

Sr. Sanhueza, en el Pino con San Martín, frente al Alfa y Omega, hay un espacio que se supone es un área verde, pero hay una punta que entorpece el tránsito de los vehículos. Vi que hace unos días atrás colocaron una barra para instalar una señalética, así va a ser peor a lo mejor.

Sr. Alcalde, ahí se va instalar, para el colegio San Mauricio, una baliza.

Sr. Sanhueza, insisto, no existe la posibilidad de cortar un poco esa esquina, porque está complicado ahí virar hacia el Alto del Laja, debiera reestudiarse ese lugar.

Sr. Alcalde, ese es el Alfa y Omega, las balizas están para todos los colegios. No sé porque dejaron eso, tiene como acceso hacia las Golondrinas y hacia los Altos del Laja, pero entre las Golondrinas.... a lo mejor en algún momento. Hay un monolito, algún día va a haber que modificar eso porque es complicado, vamos a ver eso y la terminación de San Martín, hay un problema de tránsito que hay que resolver.

Sr. Sanhueza, solicitar a través del concejo que me hagan llegar los decretos de pago que están asociados al Rut N° 96.518.130-k, de la Empresa Tijeros y la posibilidad que se me dé copia de las facturas 1124627 de fecha 06.03.2010.

-Por último, solicitar si es que hubiese un informe del Departamento de Tránsito, sobre el nuevo terminal que se está terminando en nuestra comuna, si la Dirección de Tránsito elaboró un informe, si es que era viable la construcción de este terminal o no, porque veo que se nos aproxima un gran problema en ese sector, necesito ese estudio, si es que estuviese por ahí.

Sr. Alcalde, en todo caso los pueblos están para desarrollarse, no sé cuánta

intervención podemos tener nosotros con esa construcción, excepto tránsito.

Sra. Alarcón, no tengo puntos varios.

Sra. Araneda, quiero dejar una idea para que la maduremos y estudiemos, en la historia de la formación de los técnicos paramédicos en Laja y en el país, les puedo contar que estos profesionales eran formados en los Servicios de Salud, existía un departamento de enfermería y era una enfermera la encargada de formar a los técnicos paramédicos, quienes con 1500 horas de formación recibían el título de técnico paramédico. Hace unos años, cuando se comenzó a privatizar en forma masiva la educación en Chile, se eliminó este departamento en los Servicios de Salud y se traspasó a privados, donde surgieron los institutos y se aumentó la cantidad de horas de formación, de 1500 que era más o menos un año, a dos años y medio para que reciban el título de técnico de nivel superior. Nosotros en Laja en dos oportunidades formamos un grupo de técnicos paramédicos, quienes muchos de ellos están trabajando en este momento en el hospital. He visto a través de mi experiencia en el hospital, muchas estudiantes de Laja que estudian fuera y tienen la necesidad de realizar la práctica en el hospital, pero como los convenios existen con otros institutos a veces se les niega esa posibilidad y tienen que pagar pensión e ir afuera. Por otro lado, creo en que todos coincidimos en que la educación técnica profesional en el país debe ser reforzada, considerando el reforzamiento de la educación técnico profesional y porque nosotros tenemos un liceo técnico profesional al que también hay que fortalecer. Además, he conversado con distintos estamentos tanto de educación como de salud, quienes me han manifestado que si sería posible que nosotros en Laja podamos formar técnicos paramédicos, es que quiero dejar la inquietud y a usted señor Alcalde, que veamos la posibilidad que en nuestro liceo técnico profesional, podamos formar en el futuro técnicos profesionales en técnico en enfermería, que puede ser con mención en adultos mayores o en lo que sea, lo que sería perfectamente factible y bien recibido por nuestra comunidad. Por cierto, esto amerita realizar un proyecto y madurar la idea con más detención, pero quiero hoy día dejar la inquietud. Hay un liceo en Los Ángeles que lo hace y tiene convenio con el hospital de Laja y vienen a hacer práctica acá,

-El puente peatonal a San Rosendo está en muy mal estado, para que lo puedan revisar.

-Qué bueno que se esté trabajando en el acceso al nuevo cementerio, estuve con una de las familias del sector y están bien contentos.

Sr. Serra, me voy a tomar mis tres minutos como corresponde, hoy día no he hablado nada, como corresponde el reglamento lo dice así. Se han cometido algunos errores y algunas descoordinaciones y ha habido algunos atrasos en algunas ceremonias, pero también debo manifestar y dejar claro en felicitar a los funcionarios municipales, es un tremendo trabajo el que tienen que hacer y tratar de coordinar las cosas para que salga bien y nosotros las autoridades podamos estar en su momento a tiempo. Si ha existido esa pequeña descoordinación probablemente es por la inexperiencia en algunas personas, del funcionario.

-Referente al tema de los deportistas uno no es nadie para enseñarles y hacerles las planificaciones económicas que tienen que tener para el año, pero también me llama la atención que ellos hayan desistido de una buena posibilidad de juntar recursos en cinco días que son de Fiestas Patrias.

-Me llamó la atención la carta en donde invitan a la encargada de biblioteca y por lo que escuché fue por acciones del periodo 2012, la persona encargada hoy día es nueva, ve que la persona que cumplió esas funciones y esas metas también pueda ser invitada a esta conferencia en Santiago, que para ellos es sumamente importante.

-Solicitar, que puedan fiscalizar más fuerte en el tema de los paraderos, que no coloquen más afiches, ya que ensucian nuestra comuna.

-Felicitar al Lajino, acabo de recibir el diario y se ve muy bueno, esta es una gran obra de un lajino, por lo cual lo felicito.

Sr. Ponce, solicito autorización al Concejo para participar de un seminario los días 02, 03 y 04 de octubre en Arica, de fortalecimiento del turismo.

Sr. Sanhueza, asistiré al seminario de Arica y solicito autorización para asistir al Seminario Taller, Uso de las Redes Sociales para Potenciar la Gestión del Concejal, a realizarse en la ciudad de Santiago del 25 al 28 de septiembre.

Acuerdo N° 133/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de los Concejales Sr. Luis Ponce Macaya y Sr. Joaquín Sanhueza Villamán al "Seminario de Capacitación en Turismo Municipal", a realizarse en la ciudad de Arica los días 02 al 04 de octubre del 2013, convocado por Asociación de Municipios Turísticos de Chile. (Ida el 01 y regreso el 05 de octubre de 2013)

Acuerdo N° 134/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Concejel, Sr. Joaquín Sanhueza Villamán al Seminario - Taller "Uso de las Redes Sociales para Potenciar la Gestión del Concejal", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 25 al 28 de septiembre del 2013, convocado por Gestión Global Capacitación. (Ida el 24 y regreso el 28 de septiembre de 2013)

Sr. Alcalde, se les entregará el Reglamento del Mercado, vamos a citar a reunión extraordinaria el próximo jueves, esto se finiquita el día jueves, porque nosotros vamos a empezar a trabajar antes en esto y entre paréntesis esto se recepciona hoy día.

Se da término a Sesión de Concejo N° 39/2013 a las 12:42 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N°39/2013

Acta Aprobada el 01 de Octubre de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 39/2013, sin observaciones.